

A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa



Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores.**

Fecha: 18/10/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra por debajo del umbral No. **INDOTEL-DAF-CM-2021-0070**, para **Contratación de una compañía por un periodo de 6 meses para realizar los servicios de fumigación preventiva contra todo tipo de plagas y desinfección anti el virus Covid-19, Sede principal, Centro Indotel, y Almacén V Centenario** ; Y vista las ofertas presentadas por los oferentes , según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación el oferente; **Ceo Solutions Co, SRL, RNC: 131115012**, por un monto de **RD 197,532.00**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

